DR. EDUARDO PALACIOS MUÑOZ
NOTARIO NOVENO
Cuenca - Ecuador

ESCRITURA NO.

P-2013100701019006530

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL

Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

OTORGADA POR: RESOIMAGEN CIA. LTDA.

CUANTIA: $100.000,00USD

***** SA *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, a **LOS SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE** , ante mí, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA,** Comparece al otorgamiento de la presente escritura el Dr. **ALEXANDER JARAMILLO CANELOS**, Gerente General y como tal representante legal de la Compañía **RESOIMAGEN Cía. Ltda**. conforme consta del nombramiento que adjunto como habilitante, el compareciente en la calidad que lo hace es ecuatoriano, domiciliado en el cantón Cuenca, de estado civil casado, a quien por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con que procede, así como instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **Señor Notario**: En el Protocolo a su cargo, sírvase autorizar una escritura pública que contenga el **AUMENTO DEL CAPITAL Y**

LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la Compañía **RESOIMAGEN CIA. LTDA.**, de conformidad con las siguientes declaraciones de voluntad: **PRIMERA.- COMPARECIENTES**; Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el Dr. **ALEXANDER JARAMILLO CANELOS**, Gerente General y como tal representante legal de la Compañía **RESOIMAGEN Cía. Ltda.** conforme consta del nombramiento que adjunto como habilitante, el compareciente en la calidad que lo hace es ecuatoriano, domiciliado en el cantón Cuenca, de estado civil casado. **SEGUNDA.- Antecedentes**: 1) La Compañía RESOIMAGEN Cía. Ltda., fue constituida ante el Notario Segundo del cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimiila Bravo, el día 13 de Diciembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el día 21 de Diciembre del 2000, bajo el Número 514. 2) La Junta General Universal de Socios celebrada el día 30 de Mayo de 2013, resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la Compañía, por la suma de cien mil dólares de los Estados Unidos de América 100.000 USD, en la forma y proporción que consta en el acta de Junta General Universal referida y en el cuadro de integración de capital que se adjuntan. **TERCERA.- DECLARACIONES**: El compareciente, en la calidad en que lo hace, declara: a) Aumentado el capital social de la Compañía por la suma en la suma de 100.000 USD, en la forma y proporción que constan en el acta de Junta de General Universal de Socios de fecha 30 de Mayo de 2013 y en el cuadro de integración de capital que adjunto. b) Reformado el artículo V del estatuto social de la Compañía, con el siguiente texto: "Artículo V: El capital social de la Compañía es de USD 125.000,00, dividido en 125.000 participaciones de el valor nominal de USD 1,00 cada una, numeradas de la 0001 a la 125.000." La cuantía se fija en USD 100.000,00. Usted señor Notario se servirá añadir las cláusulas de

rigor para la plena validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, ABOGADO MARCELO CHICO JARAMILLO. CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO** 01-2012-123 DEL FORO DE ABOGADOS.- Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mi **el Notario** se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

DR. ALEXANDER JARAMILLO CANELOS

C.I. 1801196930

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE RESOIMAGEN CIA. LTDA.

NO. CÉDULA	SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO (aportes para futuras capitalizaciones)	NUEVO CAPITAL	NO. PARTICIPACIONES
0102769429	GONZALEZ HENONEN SANDRA EUGENIA	MEXICANA	1000.00	4,00%	4000.00	4000.00	5000.00	5000
0180119693	JARAMILLO CANELOS RAFAEL ALEXANDER	ECUATORIANA	1000.00	4,00%	4000.00	4000.00	5000.00	5000
0102305570	LEON TOSI GIANCARLO	ECUATORIANA	4300.00	17,20%	17200.00	17200.00	21500.00	21500
0100958958	LEON TOSI PELEGRA MARIA DE LOURDES	ECUATORIANA	3733.00	14,93%	14932.00	14932.00	18665.00	18665
0100959584	SUCESORES Y DERECHO HABIENTES LEON TOSI PIETRO	ECUATORIANA	3734.00	14,94%	14936.00	14936.00	18670.00	18670
0101325470	LEON TOSI SILVANA AIDA	ECUATORIANA	3733.00	14,93%	14932.00	14932.00	18665.00	18665
0100882059	MORALES ORDOÑEZ LEONARDO IVAN	ECUATORIANA	1000.00	4,00%	4000.00	4000.00	5000.00	5000
0100321116	TOSI IÑIGUEZ AIDA LUCILA	ECUATORIANA	6500.00	26%	26000.00	26000.00	32500.00	32500
	TOTAL		**25000.00**		**100000.00**	**100000.00**	**125000.00**	**125000**

DR. ALEXANDER JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL

ACTA Nº 20 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RESOIMAGEN CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de Mayo del 2013, en el auditorio de la Inmobiliaria León Tosi, ubicada en la calle Inés Salcedo 1-99 Agustín Cueva, a las 18h00, se reúnen los señores en representación de la Señora Sandra González, de conformidad con el poder especial que se adjunta a la presente acta, la Señora Aida Tosi Iñiguez; en representación del Sr. Alex León González, sucesor del Dr. Pietro León Tosi, la Sra. María Isabel Román Ottati, de conformidad con el poder general que se adjunta a la presente acta; la Señora Aida Tosi Iñiguez como curadora de Giancarlo León Tosi; y por sus propios derechos el Dr. Alexander Jaramillo C., la Sra. Pelegra León Tosi, Sra. Silvana León Tosi, Dr. Leonardo Morales Ordoñez y Sra. Aída Tosi Iñiguez. Preside la sesión el Dr. Alexander Jaramillo y actúa como secretaria la Sra. Aida Tosi; al encontrarse presente el 100% del capital social de la Compañía y en atribución de lo dispuesto en al artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, con el único objeto de tratar el Aumento de Capital Social y Reforma del Estatuto de la Compañía.- Luego de algunas consideraciones por unanimidad se resuelve realizar un aumento de capital por la suma de cien mil dólares americanos 100.000 USD, teniendo derecho los socios a realizar este aporte, en proporción a su capital social actual, este aumento de capital se lo realiza con cargo a los aportes para futura capitalizaciòn en la forma y proporción constante en el cuadro que forma parte integral de la presente acta y suscribiendo el correspondiente boletín, además se autoriza a la administración la negociación de fracciones excedentes, si es pertinente; aumento de capital en la forma y proporción constante en el cuadro que forma parte integral de la presente acta. Además por unanimidad se resuelve reformar el artículo V del estatuto social de la Compañía para que guarde armonía con el nuevo capital, que dirá: "Artículo V: El capital social de la Compañía es de USD 125.000,00, dividido en 125.000 participaciones de el valor nominal de USD 1,00 cada una, numeradas de la 0001 a la 125.000 ."

Sin que exista otro punto que tratar se clausura la sesión a las 19h00 y para constancia firma todos los asistentes.

Econ. Patricio Vivar B. 13.09.2013
Superintendencia de Compañías

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

IESS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

07/10/2013

Señor: JARAMILLO CANELOS RAFAEL ALEXANDER

Representante Legal de la Empresa: RESOIMAGEN CIA. LTDA.

RUC: 0190170144001

Dirección INES SALCEDO 1-99 AGUSTIN CUEVA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EL EMPLEADOR RESOIMAGEN CIA. LTDA. MANTIENE CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

SUCURSAL	NUMERO EMPLEADOS	ESTADO	PLANILLAS DE FONDOS DE RESERVA	PLANILLAS DE APORTES Y AJUSTES	PLANILLAS DE PRESTAMOS	RESPONSABILIDAD PATRONAL	PERIODOS ADEUDADOS
0001	1	Sin deuda	0	0	0	0	0

SUCURSAL	RAZON SOCIAL	CEDULA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVINCIA
0001	RESOIMAGEN CIA. LTDA.	1801196930	JARAMILLO CANELOS RAFAEL ALEXANDER	AZUAY

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara, que en el supuesto que existiesen *obligaciones pendientes no detectadas a esta fecha, no implica condonación o renuncia,* en cuyo caso el Instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

bxx El presente certificado tiene validez hasta el 2013-10-31

Por tanto la empresa NO registra mora patronal con el IESS

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Firma del Funcionario

0101298438

ANGUMBA OCHOA DORA ELIZABETH

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Firma del Director Provincial del IESS o su Delegado

9401

DR. EDUARDO PALACIOS MUÑOZ
NOTARIO NOVENO
Cuenca - Ecuador

RESOIMAGEN CIA. LTDA.
Inés Salcedo 199 y Agustín Cueva

Cuenca, Enero 11 de 2012

Doctor
Alexander Jaramillo
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios, de la Compañía RESOIMAGEN CIA LTDA, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**, para el periodo estatutario de dos años o hasta que sea legalmente reemplazado.

A usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad. Sus atribuciones como administrador constan en la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Segundo del cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, al 13 de diciembre de 2000, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 21 de diciembre del 2000 con el número 514.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Sra. Sandra González
PRESIDENTE
CI 0102769429

Cuenca, enero 11 de 2012
ACEPTO EL NOMBRAMIENTO

Dr. Alexander Jaramillo
GERENTE
180119693

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 141 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 23 ENE. 2012

La Registradora Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 7367

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

[redacted]	5865
[redacted]	16/07/2013
[redacted]	1651
[redacted]	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2013
FECHA ACEPTACION:	28/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES IDI CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801196930	JARAMILLO CANELOS RAFAEL ALEXANDER	GERENTE GENERAL	UN AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA
Registro Mercantil del Cantón Cuenca

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Nº 041436

IMP. IGM. ea

05

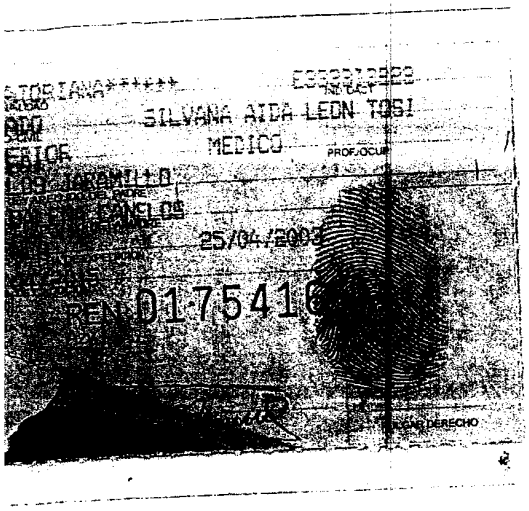

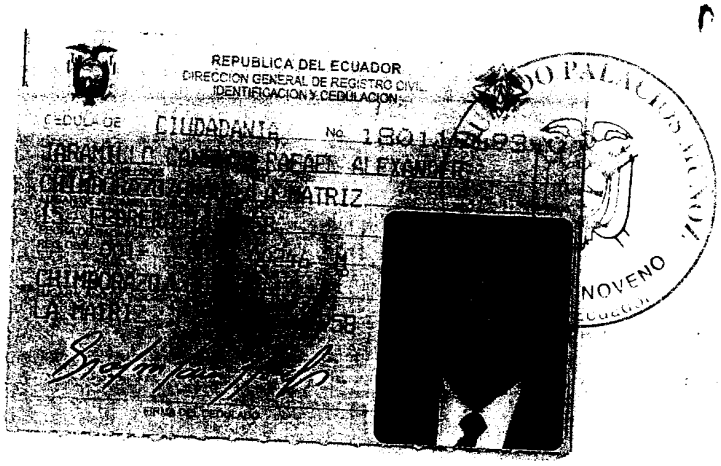

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

024

024 - 0279 1801196930

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

JARAMILLO CANELOS RAFAEL ALEXANDER

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

0
ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA..... COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

RAZON: Que mediante Resolución No. **SC.DIC.C.13.0986,** de fecha 11 de noviembre del 2013 de la Superintendencia de Compañías, se aprobó la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la Compañía denominada **RESOIMAGEN CIA. LTDA.** que antecede. **Cuenca, 12 de noviembre del 2013. El Notario.-**

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía RESOIMAGEN CIA LTDA, he sentado razón de haber aumentado el capital y reformado el Estatuto Social, y de su aprobación por parte de la Intendencia de Compañias de Cuenca, mediante resolución número 'SC-DIC-C.13, 0986 de fecha 11 DE NOVIEMBRE de 2013. Cuenca, 13 de noviembre de 2013

Registro Mercantil de Cuenca

06

TRÁMITE NÚMERO: 12854

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	9568
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	736
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1801196930	JARAMILLO CANELOS RAFAEL ALEXANDER	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOSDE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	07/10/2013
NOTARIA:	NOTARIA NOVENA
CANTÓN:	CUENCA
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.DIC.C.13.0986
FECHA RESOLUCIÓN:	11/11/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	SANTIAGO JARAMILLO MALO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESOIMAGEN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. **DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor

REGISTRO MERCANTIL CUENCA

Nº 068413

Cuantía	100000,00
Capital	125000,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

REGISTRO MERCANTIL CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Nº 068414